

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

**EMPRESA PÚBLICA
LA NACIONAL DE LOJA - EP**



Ing. Darío Fabricio Eguiguren Velepucha

Gerente General (E) Empresa Pública “La Nacional de Loja- EP”

Informe de Rendición de Cuentas 2023

Ing. María Gabriela Villa Jaramillo

Coordinadora Proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja” De La Empresa Pública “La Nacional De Loja-EP”

Ing. Paulina Japón Quizhpe

Técnica de Proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja” De La Empresa Pública “La Nacional De Loja-EP”

Sr. John Manuel Encalada Pineda

Técnico De Comunicación De La Empresa Pública” La Nacional De Loja-EP”

Diseño y Edición:

Comunicación y Comercialización

La Empresa Pública” La Nacional De Loja-EP”

Loja- Ecuador



Contenido

1. Presentación.....	5
2. Proceso de Rendición de Cuentas.....	6
3. Información Institucional.....	8
3.1. Plan Estratégico Empresa Pública “La Nacional De Loja – EP”	9
3.2. Funcionamiento y Estructura Organizacional Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP”	11
4. Gestión del Periodo 2023	12
4.1. Fortalecimiento Institucional- Convenio Interinstitucional EP-MAATE.....	13
4.2. Educación Continua-Capacitación y Desarrollo.....	22
4.3. Tienda Universitaria-Crecimiento Comercial	24
4.4. Hospital Veterinario-Innovación Investigación	26



1. Presentación.

Es con gran satisfacción que presentamos los logros alcanzados por la Empresa Pública La Nacional de Loja - EP durante el año 2023. Este periodo se caracterizó por ser un año de implementación y fortalecimiento de múltiples estrategias institucionales, todas ellas fundamentadas en el marco legal vigente y enfocadas en la consecución de metas pertinentes. Estas estrategias se alinearon con los cuatro lineamientos estratégicos para el periodo 2023-2027: **Crecimiento Comercial, Innovación e Investigación, Capacitación y Desarrollo, y Fortalecimiento Institucional.**

En tal razón fortalecemos en nuestra gestión criterios de eficiencia, racionalidad y rentabilidad social, preservando el ambiente, promoviendo el desarrollo sustentable, integral, sostenible y descentralizado de las actividades en apego estricto a las normas legales que nos rigen.

Exponemos a través del análisis de datos cuantitativos, las contribuciones de cada unidad de negocio y la ejecución de proyectos. Desde cada acción emprendida, hemos sido agentes de cambio en la empresa pública. Cada unidad se ha comprometido con su entorno, convirtiéndonos en un punto de referencia de orgullo tanto para nuestra comunidad universitaria y ciudad, como para las futuras generaciones.

Extendemos una cálida invitación a toda la comunidad universitaria, lojana, región 7 y del país, para seguir canalizando estrategias que potencialicen diferentes servicios, emprendimientos como nuevas formas de dinamizar la economía y que vaya en resultado positivo de nuestra sociedad garantizando rentabilidad y aplicación de las buenas prácticas sostenibles. Por ello cada tarea administrativa, iniciativa de emprendimiento y de proyectos sostenibles ejecutados estará siempre orientados hacia la construcción de un mundo mejor alineados a los objetivos de desarrollo sostenible ODS.

Nuestra institución, se encuentra en constante movimiento, fortaleciendo la alianza con la Universidad Nacional de Loja y con otros actores de la zona 7 y país, generando sinergias y alianzas para una evolución constante hacia la excelencia en temas ambientales, de salud, tecnológicos innovación, entre otros.

2. Proceso de Rendición de Cuentas.

La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan como mandato obligatorio para el sector público, la Rendición de Cuentas anual, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos.

Es así que el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que la Rendición de Cuentas es "(...) un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

El ejercicio de rendición de cuentas permite el acceso a la información relacionada con la gestión, así como la utilización de fondos públicos, lo que a su vez genera involucramiento o participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Además, se propicia el control social a nivel de las instituciones que manejan fondos públicos y se fortalece la incidencia política de la ciudadanía, evitando posibles actos de corrupción.

El artículo 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) y el Art. 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), determinan que se rinde cuentas sobre:

1. El cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos, incluyendo objetivos, plan estratégico y planes operativos anuales;
2. El presupuesto general y ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
3. Los procesos de contratación pública;
4. El cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), y por la Procuraduría General del Estado (PGE);
5. La adquisición y enajenación de bienes;
6. Los compromisos asumidos con la comunidad; 7) La presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.

En este contexto, para el proceso de Rendición de Cuentas del período 2023, la Empresa Pública La Nacional de Loja -EP, en atención a los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, ha desarrollado el siguiente procedimiento para Rendir Cuentas sobre la gestión de la institución desarrollada en el año 2023:

Ilustración 1. Proceso Institucional de Rendición de Cuentas 2023**FASE 0**

Organización institucional interna del proceso de rendición de cuentas enero 2024

- Conformación de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas.
- Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas

FASE 1

Elaboración del informe de rendición de cuentas febrero 2024

- Evaluación de la Gestión Institucional.
- Consolidación de Información en el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.
- Redacción del Informe de Rendición de Cuentas.
- Socialización Interna y Aprobación del Informe

FASE 2

Deliberación sobre el informe presentado por la autoridad a la ciudadanía marzo 2024

- Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.
- Planificación, organización y convocatoria al evento de audiencia pública de deliberación del informe de rendición de cuentas.
- Realización de la audiencia pública de deliberación del informe de rendición de cuentas en el plazo establecido.

FASE 3

Entrega de informe de rendición de cuentas al CPCCS abril 2024

- Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS a través de su Ingreso en la Plataforma.

Elaborado: Equipo Técnico EP

3. Información Institucional.

La Empresa Pública "La Nacional de Loja-EP" fue creada el 13 de mayo de 2022, mediante la aprobación del Estatuto de constitución y funcionamiento por parte del Órgano Colegiado Superior de la Universidad Nacional de Loja en la sesión extraordinaria número SE-No.07-ROCS-No.2-13-05-2022. Esta entidad se establece con una estructura legal de persona jurídica de derecho público, con autonomía en aspectos presupuestarios, financieros, económicos, administrativos y de gestión, además de contar con un patrimonio propio.

El principal objetivo de "La Nacional de Loja-EP" es ofrecer una amplia gama de bienes y servicios, focalizados en satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios. Para ello presentamos en forma detallada nuestras acciones sintetizadas en objetivos específicos.



Capacitación especializada, entrenamiento a través de seminarios y eventos académicos y culturales, en las diferentes ramas del conocimiento



Servicios profesionales de consultoría y asesoría especializada



Industrialización, producción y comercialización de productos y servicios que se derivan de proyectos tecnológicos, industriales, agropecuarios, audiovisuales y culturales



Prestación de servicios en las ramas de la salud



Ejecución de la investigación aplicada



Organización, integración, desarrollo y ejecución de eventos y actividades de promoción



Diferentes gestiones y operaciones comerciales nacionales e internacionales mediante la importación y exportación

3.1. Plan Estratégico Empresa Pública “La Nacional De Loja – EP”.

VISIÓN



Ser un referente de sostenibilidad, productividad, calidad e innovación, líder en la prestación de servicios y desarrollo de productos que aportan valor e impactan de manera positiva en los ámbitos: social, económico, cultural y ambiental.



PROPÓSITO



Contribuimos al fortalecimiento del ecosistema educativo y empresarial a través de soluciones de formación, capacitación y asesoría



Valores.

Confianza: creemos en el equipo, la organización y los directivos para actuar de forma apropiada siempre.

Integridad: somos coherentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos.

Compromiso: creemos en lo que hacemos, trabajamos con esfuerzo, dedicación y decisión.

Creatividad: vemos las cosas desde otros puntos de vista, encontramos nuevas formas de abordar los problemas, promovemos pensar de una forma diferente.

Adaptación al Cambio: somos capaces de concebir como válidas perspectivas y situaciones diferentes a las que se está acostumbrado para la mejora continua de la empresa.

Proactividad: nos anticipamos y hacemos que las cosas sucedan.

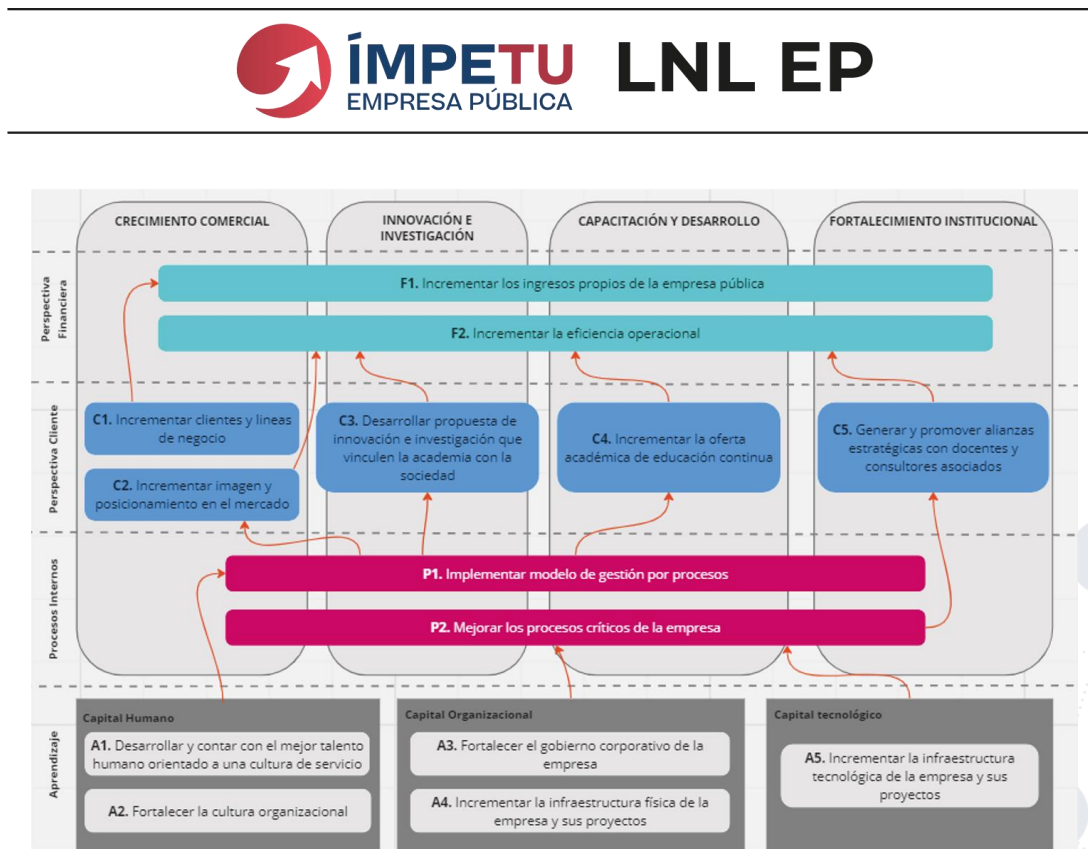
Ilustración 2. Lineamientos Estratégicos 2023–2027-EP



Elaborado: Equipo Técnico EP

Para cumplir con los lineamientos, se plantea los objetivos estratégicos.

Tabla 1. Matriz De Objetivos Estratégicos.



Elaborado: Equipo Técnico- EP, Plan Estratégico Empresa Pública La Nacional de Loja – EP

3.2. Funcionamiento y Estructura Organizacional Empresa Pública “La Nacional de Loja – EP”.

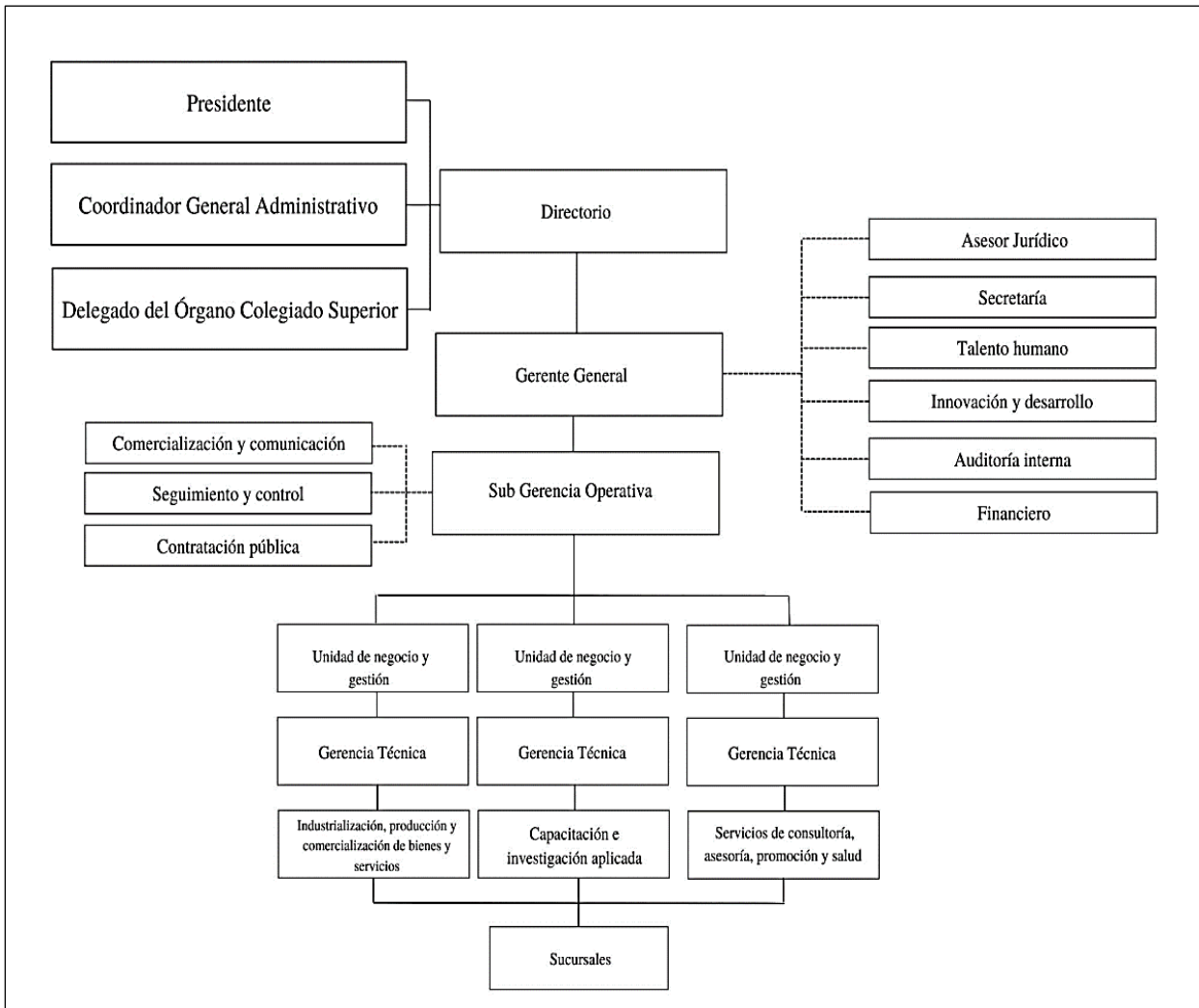
El desarrollo fluido de las operaciones de la Empresa Pública “La Nacional de Loja-EP” se rige por un marco normativo que garantiza la eficiencia y transparencia en todas sus actividades. Dentro de este marco, se encuentra el Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el cual establece las pautas para la dirección y gestión de la empresa, regulando diversos procedimientos institucionales.

Además, la empresa opera bajo un Reglamento Orgánico Funcional por Procesos, diseñado para estructurar y regular el funcionamiento interno de la institución. Este reglamento es de cumplimiento obligatorio para todos los miembros, incluyendo el directorio, la gerencia general, el personal y demás dependencias.

Este reglamento define de manera clara la estructura organizativa funcional en diferentes niveles, desde los directivos hasta el personal operativo. Establece los procedimientos para la designación de directores, administradores y demás funcionarios, así como la distribución de responsabilidades y funciones para el cumplimiento efectivo de los procesos estratégicos, operativos y de apoyo de la empresa. De esta manera, se asegura una gestión eficaz y coherente en todos los niveles de la organización.



Ilustración 3. Estructura Orgánica-EP



Elaborado. Equipo Técnico – EP, Información de los Estatutos de las EP

4. Gestión del Periodo 2023

La gestión de la Empresa Pública de la Nacional de Loja-EP, en el 2023 ofertó una amplia gama de servicios, desde la ejecución del proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja”, capacitación temas de salud, tecnología y eléctrica, redacción, idiomas, interculturalidad, entre otros. Además, promueve la formación, organización y fortalecimiento de emprendedores mediante la comercialización de productos de creación propia, a bajo costo y con procesos de producción amigables con el ambiente rescatando los sabores y saberes ancestrales de la región sur del país, que promuevan una alimentación saludable. A esto se suma la producción propia de unidades experimentales que mantiene la Universidad Nacional de Loja, representada en sus Quintas Experimentales, donde se promueve el cultivo de productos de ciclo corto, la crianza de animales menores y la

producción de lácteos y cárnicos. Es importante destacar que en el proceso productivo existe la relación de mantener un encadenamiento desde lo productivo a lo comercial, vinculando la teoría con la práctica en temas de enseñanza - aprendizaje y evidenciando el fortalecimiento de los aprendizajes, con los resultados obtenidos. Todo ello lo encontramos en la Tienda Universitaria.

4.1. Fortalecimiento Institucional- Convenio Interinstitucional EP-MAATE.



Haciendo referencia que a nivel mundial los bosques cubren el 31% de la superficie terrestre, sin embargo, están expuestos a constantes presiones antrópicas. El informe “El estado de los bosques del mundo” indica que durante el periodo 1990–2020 se perdieron 420 millones de hectáreas de bosque. Existe una tendencia a la disminución de bosque primario y a un aumento de tierras agropecuarias. En este contexto, es evidente que la sociedad se beneficia y depende en gran medida de los recursos provenientes de los bosques, más de la mitad del producto interno bruto (PIB) mundial dependen de los servicios ecosistémicos (FAO, 2022).

Este importante acuerdo marcó el inicio de una colaboración estratégica para abordar los desafíos ambientales de la región. A partir del año 2008 Ecuador reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos y ha asumido la responsabilidad ambiental estableciendo el *sumak kawsay* o buen vivir como principio fundamental para el desarrollo de la sociedad establecido en la Constitución del Ecuador (2008). En el marco de la

Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en el año 2015, Ecuador se compromete a desarrollar acciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) encaminado al cumplimiento de los objetivos 13 y 15 de los ODS, plantea la actualización del Plan Nacional de Restauración Forestal (PNRF) el cual direcciona esfuerzos para la restauración de ecosistemas enfocados en restablecer los servicios ecosistémicos, mejorar el equilibrio natural, garantizar los derechos de la naturaleza y mejorar los medios de vida de las personas (MAE, 2019).

En este sentido, con fecha 02 de diciembre del 2022, se suscribió el CONVENIO Nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002, PARA LA TRANSFERENCIA, COOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EJECUTAR LA "IMPLEMENTACIÓN DE 500 HECTÁREAS DE RESTAURACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS PRIORIZADOS DE LA PROVINCIA DE LOJA" ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y LA EMPRESA PÚBLICA LA NACIONAL DE LOJA-EP" (EPLNL), cuyo objetivo es la restauración de 500 hectáreas.

El 13 de diciembre de 2022, a través del Sistema de Administración Financiera e-SIGEF se procesó el Comprobante Único de Registro Nro. 6945, donde el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica transfiere el monto de USD 249.995,00, correspondiente al primer desembolso del 50%. Con esto, se inician actividades en las zonas de intervención en enero del 2023.

Con fecha 08 de noviembre de 2023, se firma por mutuo acuerdo la adenda al Convenio de Transferencia, Cooperación y Administración de Recursos Financieros para ejecutar la "IMPLEMENTACIÓN DE 500 HECTÁREAS DE RESTAURACIÓN FORESTAL EN TERRITORIOS PRIORIZADOS DE LA PROVINCIA DE LOJA" entre el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y la Empresa Pública "La Nacional de Loja-EP" (EPLNL).

- **Objeto Del Convenio De Transferencias De Recursos Económicos Nro. Maate-Spn-Pnrp-2022-002.**

El objeto del presente convenio es implementar el proyecto denominado: "Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja" el cual se ejecutará dentro de ecosistemas frágiles degradados, en la provincia de Loja, a excepción de las zonas comprometidas en los convenios 2014 y 2015 por el Programa Nacional de Reforestación, proyectos que se ejecutan con fondos de Cooperación PNUD-PROAmazonía y FIAS-REM, bajo los lineamientos del Proyecto Nacional de Restauración del Paisaje y el Plan Nacional de Restauración Forestal 2019-2030.

- **Objetivo general**

Contribuir a la restauración forestal, con el fin de mejorar la resiliencia ante el cambio climático y promover medios de vida sostenibles.

- **Objetivos Específicos**

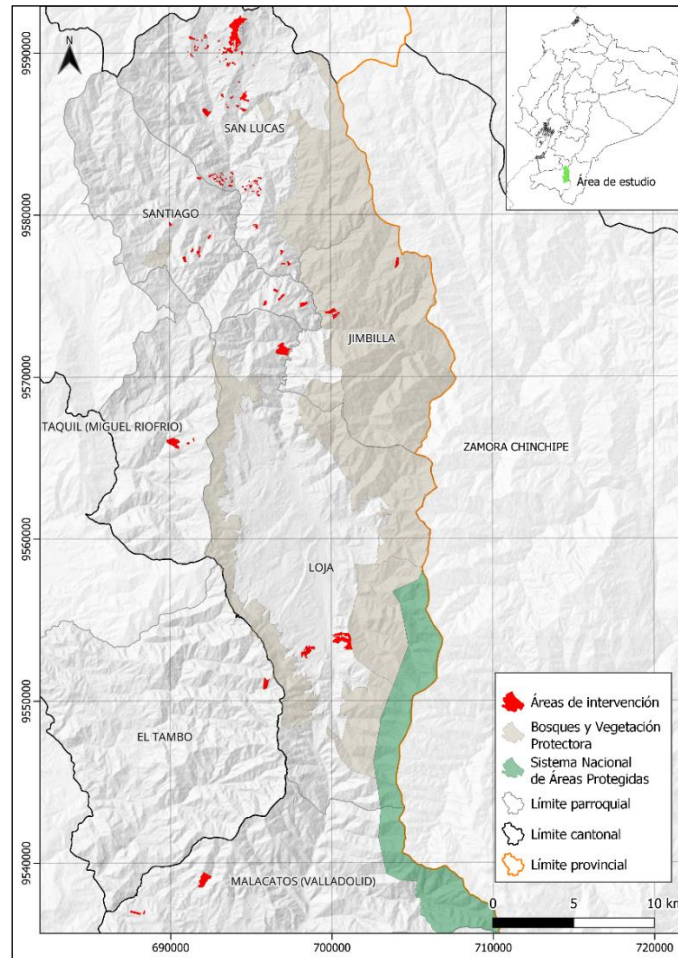
- Implementar modalidades de restauración forestal para resiliencia local ante efectos del cambio climático.
- Monitorear y evaluar las modalidades de restauración forestal.
- Fortalecer las capacidades locales para la generación de alternativas productivas a partir del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permitan generar medios de vida

- **Áreas de intervención del proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja” – convenio nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002.**

El proyecto de “Implementación de 500 ha de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja”, se encuentra ubicado en las áreas priorizadas de las parroquias de Jimbilla, San Lucas, Santiago, Taquil, Malacatos y Loja del cantón Loja, y El Tambo del cantón Catamayo de la provincia de Loja.



Mapa 1. Mapa de ubicación de las áreas de intervención del proyecto “Implementación de 500 ha de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja”.



Elaborado: Equipo Técnico- EP.

Para el cumplimiento del proyecto se planteó el desarrollo de actividades en la zona de intervención del proyecto “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja” – convenio nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002.

Tabla 2. Actividades ejecutadas y en ejecución del 2023.

Componente	Actividad	Periodo ejecutado	Estado de ejecución
Modalidades de restauración activa y pasiva, implementadas en	Talleres para la socialización de la propuesta de restauración forestal	A los 3 meses del primer desembolso.	Cumplido

las áreas de intervención del proyecto.	e identificación de actores principales y posibles beneficiarios.		
	Talleres participativos para definir las áreas a restaurar y realizar la consulta previa (en caso de que aplique).	A los 6 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Georreferenciación de 500 ha para la implementación de modalidades de restauración activa y pasiva.	A los 10 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Firma de convenios con los propietarios, inmersos en los procesos de restauración forestal.	A los 10 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Adquisición del 40% de las plantas forestales y frutales, para la intervención de área en proceso de restauración forestal.	A los 11 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementación de un vivero forestal en la UNL, para la producción del 60% plantas forestales y frutales.	A los 11 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Implementación de actividades de plantado en la modalidad de restauración activa.	A los 18 meses del primer desembolso.	En proceso

	Implementación de actividades de protección, control y vigilancia de áreas de interés en la modalidad de restauración pasiva.	A los 18 meses del primer desembolso.	En proceso
	Elaboración del plan de implementación de mantenimiento para el proyecto de restauración forestal.	A los 15 meses del primer desembolso.	En proceso
	Implementar procesos de manejo silvicultural en la modalidad de restauración activa, de acuerdo al plan de mantenimiento del proyecto de restauración forestal.	A los 18 meses del primer desembolso.	No cumplido
	Implementar procesos de mantenimiento (cercado y señalética), en la modalidad de restauración pasiva, de acuerdo al plan de mantenimiento del proyecto de restauración forestal.	A los 18 y 30 meses del primer desembolso.	No cumplido
Áreas de restauración monitoreadas, de acuerdo al protocolo aprobado del Proyecto.	Elaborar un protocolo de monitoreo de las áreas en proceso de restauración forestal.	A los 6 meses del primer desembolso.	Cumplido
	Asesoría y validación del protocolo de monitoreo por la	A los 6 meses del	Cumplido

	carrera de Ingeniería Forestal y Centro de Investigaciones Tropicales del Ambiente y Biodiversidad - CITIAB, de la UNL.	primer desembolso.	
	Implementar procesos de monitoreo y evaluación de las modalidades de restauración forestal.	A los 30 meses del primer desembolso.	No cumplido
Fortalecimiento de capacidades y bioemprendimientos de los beneficiarios en temas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permitan generar medios de vida.	Elaborar un documento para la implementación de las estrategias de sostenibilidad.	A los 15 meses del primer desembolso.	En proceso
	Implementar estrategias de sostenibilidad.	A los 18, 24 y 33 meses del primer desembolso.	No cumplido
	Actividades complementarias a la implementación del proyecto de restauración forestal.	A los 33 meses del primer desembolso.	No cumplido

Elaborado: Equipo Técnico -EP.

El proyecto comprende 511.76 hectáreas, distribuidas en 328,26 hectáreas bajo la modalidad de restauración activa con prácticas de restauración de sistemas productivos y revegetación, reforestación y enriquecimiento. Mientras que 183,50 hectáreas se encuentran bajo la modalidad de restauración pasiva con la práctica regeneración natural asistida (ver cuadro 1). Se cuenta con 28 beneficiarios directos con quien se firmó un acuerdo compromiso para el desarrollo del proyecto y 15513 beneficiarios indirectos.

Tabla 3. Parroquias de Intervención & Áreas de Restauración del proyecto “Implementación de 500 ha de restauración forestal en territorios priorizados en la provincia de Loja”.

Parroquia	Restauración Activa	Restauración Pasiva	Área de restauración	Nro. Acuerdos compromiso
San Lucas	118,08	99,56	217,64	8
Santiago	39,03	6,02	45,05	8
Jimbillá	23,92	4,16	28,08	2
Taquil	30,26	3,88	34,14	4
Malacatos	45,58	0,00	45,58	3
Loja	63,66	62,05	125,71	2
El Tambo	7,73	7,83	15,56	1
TOTAL	328,26	183,50	511,76	28

Elaborado: Equipo Técnico-EP

Este proyecto se destaca por el trabajo colaborativo de hombres y mujeres. De los beneficiarios directos se tiene la participación de 33 mujeres y 53 hombres. Mientras que los beneficiarios indirectos se estima que son 6319 hombres y 9194 mujeres.

Tabla 4. Beneficiarios directos e indirectos identificando hombres y mujeres participantes.

Beneficiario	Género	El Tambo	Jimbillá	Loja	Malacatos	San Lucas	Santiago	Taquil	TOTAL
Directos	Hombres	0	2	2	3	35	7	4	53
	Mujeres	1	0	0	0	31	1	0	33
Indirectos	Hombres	16	2	6090	4	184	14	9	6319
	Mujeres	10	5	8977	2	180	11	9	9194

Como parte de los lineamientos establecidos por el MAATE, y al trabajar con comunidades indígenas, es fundamental realizar el proceso de Consulta Previa, Libre e Informada. Este proceso se lo realiza en la parroquia rural de intervención de San Lucas, quienes se autoidentifican como Kichwa saraguro. Este proceso se basa en el desarrollo participativo y consentimiento que brindan las comunidades y comunas para el desarrollo de proyectos.

Beneficiario	Etnia	El Tambo	Jimbillá	Loja	Malacatos	San Lucas	Santiago	Taquil	TOTAL
Directos	Kichwa Saraguro	0	0	0	0	6	1	0	7

	Mestizo	1	2	2	3	2	7	4	21
Indirectos	Kichwa	0	0	0	0	356	4	0	360
	Saraguro								
	Mestizo	26	7	15067	6	8	21	18	15153

De acuerdo al convenio nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002, en su CLÁUSULA SEXTA: MONTO, se menciona que el monto proveniente del Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica es de USD 499.990,00 (cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). De este monto, en el año 2023 se tiene una ejecución presupuestaria de USD 166.178,56 (ciento sesenta y seis mil ciento setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 56/100). Este monto corresponde al 30 % de ejecución del monto total de financiamiento.

Hasta el 31 de diciembre de 2023, el MAATE ha desembolsado a la Empresa Pública “La Nacional de Loja - EP” un monto de USD 249.995,00 (doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Con una Ejecución presupuestaria de \$ 163.238,03 que significa el 65,30%, contando con un saldo de USD 86.726,97 (ochenta y seis mil setecientos veinte y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 97/100) que conforme planificación será ejecutada en el año 2024.

Como hitos del proyecto de restauración forestal se tienen la firma de convenios interinstitucionales con el fin de coordinar actividades en áreas destinadas a la protección de microcuencas y cuencas hidrográficas y espacios que requieren de actividades de restauración forestal. Con fecha 26 de julio de 2023, se firma el convenio específico nro. 001 para el desarrollo de actividades relacionadas a la ejecución del proyecto de restauración forestal denominado “Implementación de 500 hectáreas de restauración forestal en territorios priorizados de la provincia de Loja”, bajo convenio nro. MAATE-SPN-PNRP-2022-002, ejecutado por la Empresa Pública La Nacional de Loja - EP” (EPLNL) y como socio estratégico el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Loja.

4.2. Educación Continua-Capacitación y Desarrollo



La unidad de Educación Continua es un pilar fundamental en la formación y desarrollo de profesionales para la comunidad. En este contexto, la empresa pública La

Nacional de Loja-EP, firma un convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública “La Nacional de Loja-EP” y la Universidad Nacional de Loja firmado el 05 de agosto de 2022.

Este convenio refleja el compromiso compartido entre estas instituciones, en aras de fortalecer el desarrollo profesional, la mejora continua de capacidades y habilidades en el desarrollo de la profesión y en la formación de nuevos talentos en diferentes áreas relacionadas al campo de la salud, atención al adulto mayor, innovación tecnológica, idiomas, procesos administrativos, financieros y legal de la sociedad. Esta unidad de negocio, se dedica a ofrecer programas y cursos de educación continua diseñados para atender las necesidades del mercado laboral y las demandas de desarrollo profesional de la comunidad en general.

Nuestro objetivo es proporcionar acceso a una educación de calidad, actualizada y acorde a las necesidades de la sociedad, misma que les permita a los aspirantes adquirir nuevas competencias, tener una formación profesional, actualizar conocimientos y desarrollar habilidades prácticas que impulsen su crecimiento profesional y contribuyan al desarrollo sostenible de sus comunidades.

Esta institución está comprometida con la excelencia académica, la innovación educativa y el servicio al cliente, y nos enorgullece ser parte activa del proceso de formación y capacitación de individuos y organizaciones.

Tabla 5. Actividades ejecutadas 2023.



Elaborado: Equipo Técnico- EP, Sistema de Información AcadémicoAdministrativo Financiero (SIAAF).



Actividades de implementación del Proyecto de Restauración Forestal.

4.3. Tienda Universitaria-Crecimiento Comercial



Con gran entusiasmo, presentamos el informe de actividades de nuestra tienda agroecológica, un espacio comprometido con la promoción de un estilo de vida sostenible y saludable. Nuestra tienda no solo ofrece una amplia variedad de productos frescos y agroecológicos, que incluyen hortalizas, huevos, carnes, lácteos y frutas de calidad, sino que también brinda apoyo activo a emprendedores locales, fomentando dinamizar el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

La Tienda Universitaria se ubica en el bloque 70 de la Facultad Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Nacional de Loja, está abierta a toda la ciudadanía lojana. Uno de los aspectos que destaca la tienda universitaria a más de expender productos amigables con el ambiente y que promueven una alimentación saludable, es el ser un punto de encuentro y reencuentro para estudiantes, profesores, personal administrativo y habitantes locales, que comparten nuestro compromiso con el medio ambiente y la alimentación saludable.

En esta parte del informe, destacaremos nuestras actividades y logros, resaltando parte de la culminación de la cadena productiva, que es la comercialización de los productos al promocionar productos frescos y sostenibles producidos en las quintas experimentales de la Universidad Nacional de Loja, así como el apoyo a iniciativas de emprendedores locales. Además, exploraremos nuevas oportunidades para fortalecer nuestro propósito y extender nuestro impacto positivo en la comunidad universidad y la ciudad de Loja.

Ilustración 4. Ingresos Tienda Universitaria



Elaborado. Equipo Técnico -EP



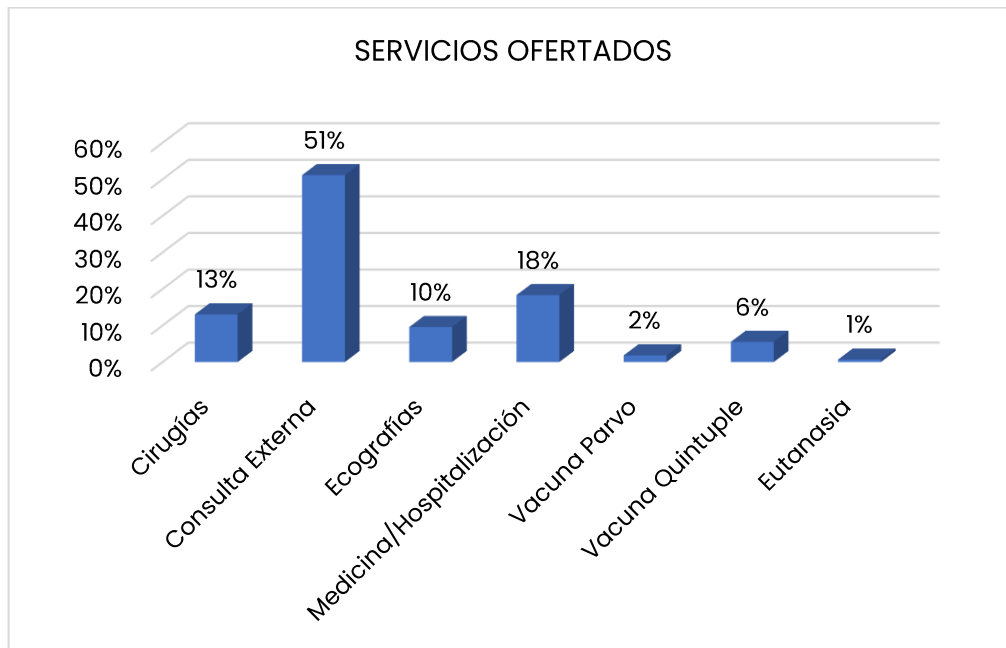
4.4. Hospital Veterinario-Innovación Investigación



Al ser una institución que comparte el respeto por los animales, lo significativo de una mascota en la vida del ser humano y la familia y en la sociedad en general, aportando al buen vivir establecido en la constitución del estado ecuatoriano, se presenta a continuación un resumen de las actividades de atención médica a mascotas realizado en el Hospital Veterinario de la Universidad Nacional de Loja, administrado por la Empresa Pública "La Nacional de Loja-EP" y dirigido por profesionales titulados en la UNL, lo cual representa mayor compromiso en el ejercicio de su labor. Este centro representa un referente en la región, ofreciendo servicios de calidad en temas de prevención, tratamientos, intervenciones quirúrgicas y atención especializada para el cuidado de las mascotas de la comunidad lojana y sus alrededores. Cabe resaltar que este hospital docente veterinario "César Augusto Guerrero" se constituye adicional en un centro que acoge a estudiantes para fortalecer su práctica en la rama de médicos veterinarios.

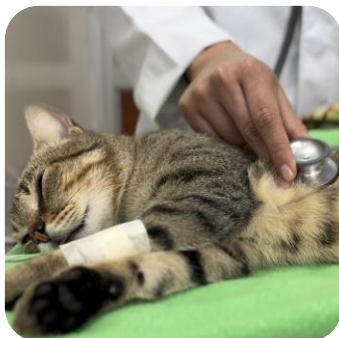
A lo largo de este informe, examinaremos detalladamente las actividades realizadas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados en la prestación de servicios de atención médica a mascotas. Asimismo, exploraremos oportunidades futuras para fortalecer aún más nuestro compromiso con la salud y el cuidado de los animales en nuestra comunidad.

Tabla 6. Actividades ejecutadas 2023



Elaborado: Equipo Técnico-EP; Sistema de Información Académico Administrativo Financiero (SIAAF).

El hospital veterinario en el año 2023 a desarrollado 3869 intervenciones entre cirugías, consulta externa, ecografías, medicina y hospitalización, vacuna parvo, vacuna quintuple y eutanasias, teniendo un ingreso de **USD 29.889,26** (veinte y nueve mil ochocientos ochenta y nueve dólares de los de los Estados Unidos de Norteamérica 26/100).



4.5. Gestión-Fortalecimiento Institucional.

En el dinámico entorno empresarial actual, el fortalecimiento institucional se ha vuelto indispensable para garantizar la sostenibilidad, la eficiencia y la competitividad de las organizaciones. En este contexto, la Empresa Pública La Nacional De Loja-EP se ha comprometido firmemente con la mejora continua y el crecimiento integral mediante una sólida gestión de fortalecimiento institucional, con lo cual se fortaleció el Plan Estratégico

de la Empresa Pública La Nacional de Loja – EP, como también procesos de control para las Unidades de Negocio como son la Tienda Universitaria, y el Hospital Veterinario.

La gestión de fortalecimiento institucional abarca un conjunto de estrategias, políticas y acciones destinadas a optimizar la estructura, los procesos y los recursos de una organización para alcanzar sus objetivos de manera eficaz y eficiente. En el caso de La Nacional de Loja-EP, este enfoque se traduce en la búsqueda constante de la excelencia en todas las áreas de operación, desde la administración y la gestión de recursos humanos hasta la innovación y la calidad del servicio.

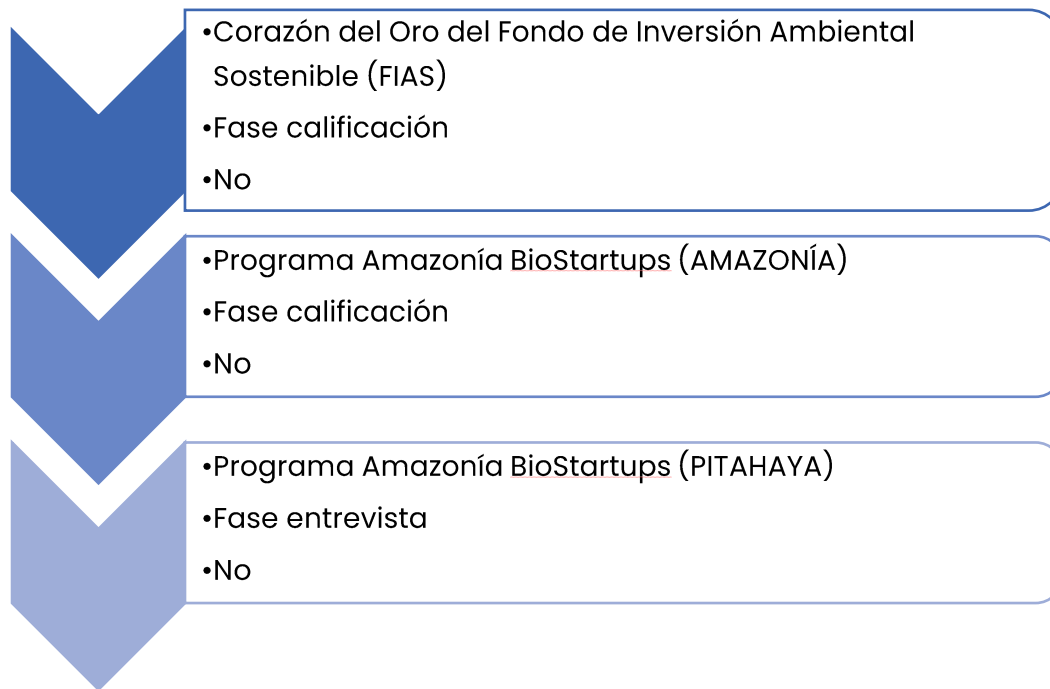
La Empresa Pública La Nacional de Loja – EP, presento varias proyectos y consultorías como parte de la gestión que se detallan a continuación.

Ilustración 5. Participación de Consultorías.



Elaborado: Equipo Técnico- EP

Ilustración 6. Participación de Consultorías.



Elaborado: Equipo Técnico-EP.



